



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

29 JUL 2021

Recibido... 10:08 Hs.

Exp. N° 44524 C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre las medidas necesarias para la celebración de convenios de cooperación científico/técnica con la Asociación Civil Academia de Ciencias Médicas de la Provincia.

**Erica Hynes**

**Diputada Provincial**



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

### Señor Presidente:

La Asociación Civil Academia de Ciencias Médicas de la Provincia es una institución científica fundada en 2017 que tiene entre sus objetivos servir de Consejo Consultivo al Gobierno Provincial en los asuntos referentes a las ciencias que cultiva la Academia. Además de establecer una relación con el Gobierno de la Provincia con el fin de proponer cuánta actividad de aporte científico, iniciativa o innovación en beneficio de vida y en especial en el área de la salud de las personas.

La Academia de Ciencias Médicas de la Provincia está integrada por algunas de las personas más prestigiosas y reconocidas provenientes del campo de la medicina, farmacia y bioquímica, odontología y ciencias exactas, físicas y naturales.

En el actual contexto en el que nos encontramos inmersos se hace necesaria la articulación entre el Estado Provincial y aquellas instituciones de la sociedad civil que puedan aportar soluciones y plantear alternativas a la mejora en la condición sanitaria de la sociedad, promover una mayor participación de la ciencia médica en tiempos de pandemia y plantear futuros posibles cuando las consecuencias se transformen en realidad; Desde el punto de vista de la salud, sobre todo, toda colaboración y toda idea debería ser bienvenida, y más aquellas de especialistas médicos y científicos como el caso de los miembros de la Asociación mencionada.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Erica Hynes**

**Diputada Provincial**